

BANCO PATAGONIA

SR. (ES)

MORER, URIEL HERNAN
SAN MARTIN 2380 2
05152 VILLA CARLOS PAZ

Página: 1

C.U.I.T. 20271196955 MORER, URIEL HERNAN

Estimado Cliente:

Banco Patagonia le propone la manera más ágil y cómoda a la hora de realizar sus operaciones bancarias:

* Patagonia en Línea: su banco al teléfono, para obtener con un simple llamado al 0810-888-8500, toda la información de sus productos.

* Patagonia e-bank: su banco en internet, que le permite realizar sus transacciones cómodamente desde cualquier PC, las 24 horas, los 365 días del año. Visítenos en www.bancopatagonia.com.ar

* Red de Sucursales: más de 200 puntos de atención en todo el país para brindarle todo el asesoramiento que Usted necesita.

ESTADO DE CUENTAS UNIFICADO CLIENTE N°: 709860334 AL 30/04/19

CUENTA CORRIENTE

SBCTA	SUC	MDA	SALDO	SBCTA	SUC	MDA	SALDO
0	70	\$	16.932,64-				

CUENTA CORRIENTE EN PESOS 709860334 SUBCTA 0 SUC 70 CBU: 03400708 00709860334006

FECHA	CONCEPTO	REFER.	FECHA VALOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
29/03/19	SALDO ANTERIOR					1.643,28
3/04/19	SEG. DE VIDA S/SDO. DEUD.			37,54		
3/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			0,23		1.605,51
10/04/19	RET.IIBB SIRCREB			7.598,91		
10/04/19	DESCUENTO DE CHEQUES				303.956,41	
10/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/CREDITOS			1.823,74		296.139,27
15/04/19	IMPUESTO A LOS SELLOS			200,23		
15/04/19	COM S/DESCUENTO DE CHEQUES			4.559,35		
15/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			478,73		
15/04/19	IVA PERCEPCION			68,39		
15/04/19	INTS.S/DESC.CHEQUES			4.757,52		
15/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			499,54		
15/04/19	IVA PERCEPCION			71,36		

Si usted reviste el carácter de consumidor final, no responsable o exento frente al IVA, el monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal, RG 4333 de la D.G.I.
Banco Patagonia S.A. - Avda de Mayo 701 piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1084AAC
CUIT 30-50000661-3 - IVA Responsable Inscripto - Ing. Brutos 901.912713-0 (C.M.)

BANCO PATAGONIA

Página: 2

FECHA	CONCEPTO	REFER.	FECHA VALOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
15/04/19	COMISION VALOR AL COBRO -CPD			161,39		
15/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			16,95		
15/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			1,20		
15/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			30,64		
15/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			31,97		
15/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			1,07		285.260,93
16/04/19	RET.IIBB SIRCREB			2.521,55		
16/04/19	DESCUENTO DE CHEQUES				83.561,82	
16/04/19	DESCUENTO DE CHEQUES				17.300,00	
16/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/CREDITOS			605,17		382.996,03
23/04/19	DESCUENTO DE CHEQUES				19.814,36	
23/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/CREDITOS			118,89		
23/04/19	RET.IIBB SIRCREB			495,36		
23/04/19	IMPUESTO A LOS SELLOS			79,87		
23/04/19	IMPUESTO A LOS SELLOS			20,24		
23/04/19	COM S/DESCUENTO DE CHEQUES			1.253,00		
23/04/19	COM S/DESCUENTO DE CHEQUES			346,00		
23/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			131,57		
23/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			36,33		
23/04/19	INTS.S/DESC.CHEQUES			1.892,99		
23/04/19	INTS.S/DESC.CHEQUES			475,59		
23/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			198,76		
23/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			49,94		
23/04/19	IVA PERCEPCION			28,39		
23/04/19	COMISION VALOR AL COBRO -CPD			694,89		
23/04/19	COMISION VALOR AL COBRO -CPD			207,60		
23/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			72,96		
23/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			21,80		
23/04/19	DEBITO P/ACREDIT.DE HONORARIOS			10.000,00		
23/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			0,60		
23/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			10,60		
23/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			15,87		
23/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			5,98		
23/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			60,00		386.593,16
24/04/19	COMISION TRANSF. E-BANK			100,00		
24/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			21,00		
24/04/19	TRANSF. PROP. O/BCO. EBANK			380.000,00		6.472,16
30/04/19	CHEQUE RECHAZADO	93439538		23.500,00		
30/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			0,19		
30/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/CREDITOS			6,68		
30/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/DEBITOS			6,68		
30/04/19	IMP.DB/CR BANCARIOS P/CREDITOS				141,00	
30/04/19	INTERES DENTRO DE ACUERDO			28,69		
30/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			3,01		
30/04/19	IMPUESTO A LOS SELLOS			0,55		
30/04/19	BONIFICACION COMISION				920,00	
30/04/19	COMISION PAQUETE DE PRODUCTOS			920,00		
30/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL			193,20		
30/04/19	IVA ALICUOTA GENERAL				193,20	16.932,64-
30/04/19	SALDO ACTUAL					16.932,64-

TRANSFERENCIAS ENVIADAS Y ACEPTADAS

FECHA	NOMBRE/DOC DESTINO	SERVICIO	REFERENCIA	CBU DESTINO	MON IMPORTE ORIGINAL	TIPO	MON SUC	SC
-------	--------------------	----------	------------	-------------	----------------------	------	---------	----

Si usted reviste el carácter de consumidor final, no responsable o exento frente al IVA, el monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal, RG 4333 de la D.G.I.
 Banco Patagonia S.A. - Avda de Mayo 701 piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - C1084AAC
 CUIT 30-50000661-3 - IVA Responsable Inscripto - Ing. Brutos 901.912713-0 (C.M.)

FECHA	NOMBRE/DOC DESTINO	SERVICIO	REFERENCIA	CBU DESTINO	MON	IMPORTE ORIGINAL	TIPO	MON	SUC	SC
24/04/19	MORER URIEL HERNAN	E/Partic	PPIA	00701385-20000017090597	\$	380.000,00	C.C.	\$	70	0

ACUERDO DE SOBREGIRO

SUC	CUENTA	SBCTA	MDA	OPERACION	FEC.INICIO	FEC.VTO.	FEC.BAJA	IMPORTE	T.N.A.
70	709860334	0	\$	562695	20/02/2019	21/05/2019	0/00/0000	100.000,00	61,50

SITUACION IMPOSITIVA

I.V.A.: Responsable Inscripto
INGRESOS BRUTOS: CONVENIO MULTILATERAL

		PESOS			DOLAR		
		RETENCIONES	DEVOLUCIONES	NETO	RETENCIONES	DEVOLUCIONES	NETO
TOTAL	4 /2019 IVA ALICUOTA GENERAL	1.723,79	193,20	1.530,59	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4 /2019 IVA PERCEPCION	168,14	0,00	168,14	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4 /2019 IMP.DE SELLOS CC S/INT & OTROS	300,89	0,00	300,89	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4 /2019 IMP.DEB/CRED.BANC.	2.719,51	141,00	2.578,51	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4 /2019 RECAUD IIBB SIRCREB CUIT 20271196955	10.615,82	0,00	10.615,82	0,00	0,00	0,00
IMP. COMPUTABLE.DEB/CRED.BANC.C.C.TES	\$	850,91	(33,00 %)				

Estimado Cliente: le informamos que:

- en virtud de la inscripción del Banco Patagonia como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral bajo el Nro. 66 en la Comisión Nacional de Valores, todos aquellos Clientes que posean títulos en custodia en esta Entidad, deberán acercarse a cualquiera de nuestras sucursales a fin de actualizar sus correspondientes legajos.

- a partir del 3/6/19 se modifican los precios de las siguientes comisiones: - Mantenimiento mensual: Cuentas Corrientes \$1.400,00 / Cta Cte Especial para Personas Jurídicas \$350,00 - Exceso al acuerdo \$180,00 (por cada día de exceso mayor a \$3.000,00) - Transferencias: Patagonia ebank/ATM/TAS Intrabanco (mismo o distinto titular) e Interbanco MEP mayores a \$300.000,00: \$150,00 - Tarjetas Comerciales: Mantenimiento de cuenta \$119 - Reposición de Tarjeta por Robo, hurto o extravío \$270,00 - Comisión anual por servicio: de 1 a 4 tarjetas \$435,00 / de 5 a 9 \$385,00 / de 10 a 30 \$299 / de 31 a 50 \$272,00 / de 51 a 999 \$234,00.
A estos precios se les debe adicionar el I.V.A. correspondiente.

Estimado Cliente, Banco Patagonia S.A. le informa que:

- Todos los valores cursados a través de la Cámara Federal Uniforme se compensan en un plazo de 48 hs. hábiles a contar desde el momento en que el valor es procesado por el banco depositario.

- De conformidad con lo dispuesto en la Comunicación "A"5928 del BCRA, los saldos adeudados por aperturas de crédito y acuerdos de sobregiro posteriores al 1 de setiembre de 2016 no generarán cargo de seguro de vida de saldo deudor.

Para estas operaciones el Banco podrá contratar, a su costa y cargo, un seguro con cobertura de fallecimiento e invalidez total y permanente. A tales efectos, el titular lo autoriza expresamente a incorporarlo en la respectiva póliza, comprometiéndose a colaborar con la presentación de la información y documentación que la aseguradora solicite al momento de la contratación o del análisis de un siniestro. A su criterio, y sin que implique el traslado de un cargo al cliente, el Banco podrá autoasegurar los riesgos derivados del fallecimiento e invalidez total permanente.

Respecto de los saldos adeudados por aperturas de crédito y acuerdos de sobregiro anteriores al 1 de setiembre de 2016, se mantendrá hasta su cancelación el cargo por seguro de vida de saldo deudor, en las condiciones originalmente pactadas.

- Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.000.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.000.000.- cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

- Si tuviera alguna inquietud, reclamos y/o consultas respecto a los productos o servicios ofrecidos, Banco Patagonia SA pone a su disposición distintos canales para conocer su opinión: Por Internet, ingresando a www.bancopatagonia.com.ar, telefónicamente al 0800-777-8500 o en forma presencial en la sucursal más cercana a su domicilio dentro del horario de atención al público. (Ley 2.709 CABA). Orientación al Consumidor Pcia. de Buenos Aires: 0800-222-9042 (Ley 13987 Pcia de Bs.As.).

- Ley 26.361 - Art. 10º ter: Modos de Rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. Esta disposición debe ser publicada en la factura o documento equivalente que la empresa enviare regularmente al domicilio del consumidor o usuario.

- Usted puede consultar a través de internet, en la dirección www.bcra.gov.ar las normas reglamentarias dictadas para estas cuentas por el B.C.R.A., las que también se encuentran a su disposición en este Banco.

- USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.X DE LAS NORMAS SOBRE "DEPOSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO, Y ESPECIALES", LAS CUALES SERÁN GRATUITAS.

- USTED PUEDE CONSULTAR EL "REGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

- Se presumirá de conformidad con los movimientos registrados en el Banco si dentro de los 60 días corridos de vencido el respectivo período, no se encuentra en poder del Banco la formulación de un

reclamo.

- Los accionistas de Banco Patagonia S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. En virtud de ello, ni los accionistas mayoritarios de capital extranjero ni los accionistas locales o extranjeros, responden en exceso de la citada integración accionaria por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera. Ley 25.738.

- Banco Patagonia S.A. nunca le solicitará que revele sus claves por ningún medio. Si recibe un e-mail o un llamado telefónico solicitándole sus claves personales, no lo responda. Nunca revele sus claves, datos personales o números de cuentas bancarias bajo ningún concepto. Ud. ha recibido este mensaje porque la empresa que lo remite considera que puede ser información de su interés. Ley 25.326, art. 27, inc. 3): El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo total o parcial de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo. Asimismo tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses. Art. 14 inc. 3) ley 25.326: la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales tiene la atribución de atender denuncias y reclamos relativos al incumplimiento de normas sobre protección de datos personales. Banco Patagonia S.A. asume el carácter de Responsable Registrado ya que ha cumplimentado con todos los requisitos que exige esta ley.